

CUDAP: 0025301/2015

**VISTO:**

La nota presentada por la estudiante Giselle Lucchesi, DNI 26.015.105, en la que solicita equivalencia de Historia de la Cultura Contemporánea; cursada y aprobada en la Escuela de Historia para ser acreditada como Historia de la Cultura (005) materia optativa de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas, Plan 1986, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

**CONSIDERANDO:**

Que la causante ha presentado Certificado de aprobación y programa de la materia solicitada como equivalente; y

Que el profesor titular de la cátedra, Dr. Fernando Blanco, considera factible otorgar la equivalencia solicitada por la causante;

Por ello,

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la estudiante Giselle Lucchesi, DNI 26.015.105, la equivalencia solicitada para Historia de la Cultura (005) materia optativa de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas, Plan 1986, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC y archívese.

CORDOBA, 02 JUN 2015  
RESOLUCION N°: 0699  
aer

  
Dr. Juan Pablo ABRATTE  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIAN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES